



INFORME MENSUAL DICIEMBRE 2020

NUMERO DE CONTRATO:

CO1.PCCNTR.1247601 DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa todos a aprender.

**FECHA DE RADICACION
12 DE ENERO DE 2021**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DICIEMBRE DE 2020

Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades para las SE remitidas por el Ministerio de Educación Nacional.

1. SE 015 Eventos virtuales Liderazgo educativo Directivos Docentes.

1.1 ODT -4

- ✚ El día 02 de diciembre de 2020 se envió un correo a la interventoría con archivo solicitado "Reporte de Errores".
- ✚ Ese mismo día 02 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la interventoría con la aprobación del cierre de carpeta.
El día 05 de diciembre de 2020 se envió un correo a la interventoría con las facturas de acuerdo con lo solicitado.
El 08 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte del MEN con los radicados correspondientes al trámite de pago.

1.2 ODT6

- ✚ El 04 de diciembre se recibió un correo por parte del MEN con la programación de grabaciones, a realizarse los días 07, 09 y 10 de diciembre de 2020, las personas del equipo base asignadas por parte del Consorcio fueron: Samara Barbosa, David Naranjo, Yanneth Palacios, Lina Ospina y Martha Sánchez.
Ese mismo día se recibió un correo por parte de la interventoría con la observación del video "La diversidad es natural", se solicitó a la UNAL el ajuste a la observación.
- ✚ El 09 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la interventoría con el consolidado de los videos para que el Consorcio validara la información, se remitió el archivo con observaciones para revisión.
- ✚ El 10 de diciembre de 2020 se envió un correo a la UNAL informando novedades en la página de Colombia Aprende, ese mismo día se recibió respuesta a la solicitud y se remitió la información a la interventoría por medio de correo.
Ese mismo día se recibió un correo por parte de la UNAL dando respuesta a las observaciones de los videos, se remitió la información a la interventoría por medio de correo.

El 11 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la UNAL con enlaces para verificación por parte del Consorcio, se remitió la información a la interventoría por medio de correo
Ese mismo día se recibió un correo por parte de la UNAL con los productos de la ODT6.

A continuación, se relaciona el consolidado con los acompañamientos a grabaciones realizados por el equipo base y la validación de los videos realizada por Karina Bello, Yanneth Palacios y David Naranjo (equipo base) para una totalidad de 53 videos validados. Se adjunta como anexo N°01 al presente informe el registro fotográfico e informes técnicos correspondientes a los acompañamientos

VIDEO	NOMBRE DEL CONFERENCISTA	TÍTULO DEL VÍDEO	OBSERVADOR	FECHA
1	David Romero Cortés	La Voz de los Directivos	Layla Nader	2-dic
2	Martha Cecilia Durán Díaz	La Voz de los Directivos	Yohanna Barrero	2-dic
3	Francisco Emilio Juajinoy	La Voz de los Directivos	Fabio Cañón	4-dic
4	Jorge Eliecer Sánchez	La Voz de los Directivos	Consuelo Beltrán	2-dic
5	Gloria María Rois Romero	La Voz de los Directivos	Camila Castañeda	3-dic
6	Doris Socorro Archila Arenas	La Voz de los Directivos	Yuly Rodríguez	4-dic
7	Manuel Esteban Garay	La Voz de los Directivos	Estefanía Villamizar	4-dic
8	Jorge Humberto Cuy Niño	La Voz de los Directivos	Sonia Buenhombre	4-dic
9	Heidy Esther Correa	La Voz de los Directivos	David Naranjo	3-dic
10	Bibiana Gisela Constan Medero	La Voz de los Directivos	America Roriguez	1-dic
11	Adrian Arney Morán Ceballos	La Voz de los Directivos	Paula Mosquera	4-dic
12	Zully Mildred Casella Urbano	La retroalimentación, foco del acompañamiento situado	David Naranjo	7-dic
13	Johana Cifuentes Álvarez Diego Fernando Pulecio Herrera Nelson Moreno Febe Lucía Ruíz	Laboratorio Vivo PARA LA CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA DE UNA EVALUACIÓN INTEGRAL	Yaneth Palacios	9-dic

14	Idael Acosta	Apoyo al plan de área de matemáticas en educación remota y en el esquema de alternancia.	Samara Barbosa	7-dic
15	Martha Isabel Serna Ingrid Paola Calderón Ramos	Taller gestión de ambientes híbridos de aprendizaje	Lina Ospina	9-dic
16	Deisy Liliana Cuartas	Desarrollo de habilidades para la comprensión y el pensamiento crítico	Martha Sánchez	10-dic

- ✚ El 11 de diciembre de 2020 remitió por medio de correo a la interventoría el cierre de la carpeta.
- El 14 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la interventoría con observaciones al cierre de la carpeta.
- El 16 de diciembre de 2020 se envió un correo a la interventoría con los ajustes a las observaciones realizadas al cierre de carpeta.
- El 17 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la interventoría informando la aprobación del cierre de carpeta; ese mismo día se envió un correo a la interventoría las facturas de acuerdo con lo solicitado.
- El 18 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte del MEN los oficios de radicación de los trámites de pago.

2. SE-017 Concurso caminos de Mercosur

2.1. ODT 1

- ✚ El 3 de diciembre de 2020, la interventoría solicitó los documentos de facturación.
- ✚ Estos documentos fueron enviados el día 4 de diciembre de 2020 a la interventoría para su remisión al MEN. Ese mismo día el MEN envió los números de radicado correspondiente.

2.2. ODT 2

- ✚ El 16 de diciembre de 2020 se envió la carpeta para revisión a la interventoría. Ese mismo día, la interventoría envió observaciones a la carpeta, las cuales se subsanaron el día 17 de diciembre de 2020.
- ✚ El 20 de diciembre de 2020 la interventoría solicitó subsanación a nuevas observaciones, las cuales se subsanaron el día 21 de diciembre de 2020.
- ✚ El 22 de diciembre de 2020 la interventoría solicitó los documentos de facturación, los cuales fueron enviados el mismo día. Posteriormente, la interventoría envió las carpetas al MEN y se asignó radicado por parte de la Entidad.

2.3 ODT 3

- ✚ El 16 de diciembre de 2020 se envió la carpeta para revisión a la interventoría. Ese mismo día, la interventoría envió observaciones a la carpeta, las cuales se subsanaron el día 17 de diciembre de 2020.
- ✚ El 20 de diciembre de 2020 la interventoría solicitó subsanación a nuevas observaciones, las cuales se subsanaron el día 21 de diciembre de 2020.
- ✚ El 23 de diciembre de 2020 la interventoría solicitó los documentos de facturación, los cuales fueron enviados el mismo día. Posteriormente, la

interventoría envió las carpetas al MEN y se asignó radicado por parte de la Entidad.

2.4 ODT 4

- ✚ El 21 de diciembre de 2020 la interventoría solicitó la carpeta, sin embargo, se informó la falta de dos documentos emitidos por el MEN: los derechos ISBN y el certificado de recibido del micrositio.
- ✚ El 28 de diciembre de 2020 se le informó a la interventoría que el proveedor ONE CONCEPTO no contaba con la información para el pago de los derechos ISBN ni con el certificado de entrega del micrositio emitido por el MEN.
- ✚ El 30 de diciembre de 2020, la Interventoría emitió comunicación solicitando de nuevo la carpeta para la legalización. Esa misma noche, el MEN informó que no se requiere el pago de derechos de autor ISBN pero no dio información sobre el certificado de entrega del micrositio: ese documento es indispensable para la legalización del evento, por ende, no se envió la carpeta a revisión hasta que no contar con el documento.

3. SE-18 WEBINARS DE FORMACIÓN VIRTUAL DE MAESTROS 1

- ✚ El día 04 de diciembre de 2020, se recibieron los acuerdos de colaboración por parte de la Universidad de los Andes.
- ✚ El día 04 de diciembre de 2020, se envió carpeta con los ajustes a interventoría. El mismo día fue aprobada por interventoría
El 09 de diciembre de 2020 se recibió certificado de cierre firmado, el mismo día se enviaron CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago y CCTP Comisión con soportes para pago y así mismo interventoría copio el correo que fue remitido al MEN.
El día 17 de diciembre de 2020 se recibió el oficio de radicación de las facturas 2020 IE 051806 - 2020 IE 051809 enviado por el MEN.

4. SE-019 FORO EDUCATIVO NACIONAL 2020

- ✚ El día 02 de diciembre de 2020 se recibió indicaciones por parte de la Interventoría en cambiar la documentación con fecha de diciembre; este mismo día se envió carpeta y facturas ajustadas de acuerdo con lo solicitado la Interventoría.

5. SE-020 FORO: LAS MUJERES EN COLOMBIA “¿CÓMO APRENDER Y VALORAR SUS LUCHAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA”

- ✚ El día 03 de diciembre de 2020 se recibió indicaciones por parte de la Interventoría en cambiar la documentación con fecha de diciembre; este mismo día se envió carpeta y facturas ajustadas de acuerdo con lo solicitado la Interventoría.

6. SE-021 Prestación de los Servicios de Guía de Intérprete e interpretación de Lenguaje de Señas Colombiana- Espacios de Participación Liderados por la Subdirección de Fomento de Competencias.

- ✚ El 07 de diciembre de 2020 se recibió la notificación vía correo electrónico por parte de Diana Garavito contratista de la Subdirección de Fomento de competencias del Ministerio de Educación Nacional confirmando fechas para la última sesión.
- ✚ El día 09 de diciembre de 2020, se definieron nuevas fechas para la última sesión estableciéndose para el día 11 de diciembre de 2:00 a 4:00 pm.
- ✚ El 11 de diciembre vía correo electrónico la señora Diana Garavito contratista de la Subdirección de Fomento de competencias del Ministerio de Educación Nacional compartió al Consorcio el link de conexión a la reunión.

7. SE-23 WEBINARS DE FORMACIÓN VIRTUAL DE MAESTROS 2

- ✚ El día 01 de diciembre de 2020, se envió correo con las subsanaciones de la carpeta (acuerdos de colaboración UNIANDES)
- ✚ El día 01 de diciembre de 2020, Ismael Montero interventor envió correo con aprobación de la carpeta SE-23, así mismo, solicitó modificar fechas en las facturas para la respectiva radicación.
El día 02 de diciembre de 2020, se envió la carpeta con la modificación de las fechas en toda la facturación, sin embargo, Eliana Guerra Gerente de servicios del Consorcio unas horas después envió información de modificar la factura de comisión de todas las carpetas.
El día 02 de diciembre de 2020, se envió la carpeta con los ajustes a la factura de comisión.
- ✚ El día 03 de diciembre de 2020, se recibió la aprobación de la carpeta por parte de la Interventoría.
El 05 de diciembre de 2020 se recibió por parte de interventoría copia de correo enviado al MEN solicitando validación de certificación de cierre de la carpeta SE 23.
El día 07 de diciembre de 2020, se recibió por medio de correo electrónico certificado de cierre de eventos firmado por el MEN.

- ✚ El 09 de diciembre de 2020 se enviaron CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago y CCTP Comisión con soportes para pago y así mismo, la interventoría copió el correo que fue remitido al MEN. El mismo día llegó el oficio de radicado de las facturas 2020-IE-051402, 2020-IE-051403.

8. SE-024 “CÓMO COMPRENDER Y VALORAR LA HISTORIA DE DIGNIDAD, RESILIENCIA Y RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA EN COLOMBIA”

- ✚ El 14 de diciembre de 2020, se envió a la Interventoría la carpeta de cierre para revisión y aprobación, este mismo día se recibieron observaciones a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 15 de diciembre de 2020, obteniendo así concepto de aprobación a la misma por parte de la Interventoría.

El 16 de diciembre de 2020, se recibió el certificado de cierre del evento y la solicitud de documentos para facturación y así continuar con el trámite de pago.

9. SE-025 ENSEÑANZAS SOBRE LA HISTORIA DE COLOMBIA

- ✚ El día 02 de diciembre de 2020 se recibió indicaciones por parte de la Interventoría en cambiar la documentación con fecha de diciembre; este mismo día se envió carpeta y facturas ajustadas de acuerdo con lo solicitado la Interventoría.

10. SE 26 Evento Lanzamiento Evaluar para Avanzar

- ✚ El 02 de diciembre de 2020 se envió un correo a la interventoría con las facturas y carpeta de acuerdo con lo solicitado.
El 03 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la Gerente de Servicios Eliana Guerra con el certificado de cumplimiento y trámite de pago.

11. SE-27 - Encuentro Folclórico y Cultural

- ✚ El 09 de diciembre de 2020, se recibió el certificado de cierre del evento y la solicitud de documentos para facturación y así continuar con el trámite de pago

El 10 de diciembre de 2020, se envió las facturas de gastos reembolsables y comisión para continuidad al trámite de pago.

12. SE-28 FORO DE PERMANENCIA ESCOLAR EN LA SUPERACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

- ✚ El día 01 de diciembre de 2020, se recibió aprobación de la SE 28 por parte del interventor Santiago Pardo.
- ✚ El día 02 de diciembre de 2020, se envió la carpeta con la modificación de las fechas en toda la facturación, sin embargo, Eliana Guerra Gerente de servicios del Consorcio unas horas después envió información de modificar la factura de comisión de todas las carpetas.
El día 03 de diciembre se recibió la aprobación de la carpeta de cierre.
- ✚ El día 07 de diciembre se recibió mediante correo electrónico por parte de la interventoría el certificado de cierre firmado para continuar con el proceso de facturación, en la misma fecha se enviaron CCTP Gastos reembolsables con soportes para pago y CCTP Comisión con soportes para pago y así mismo, la interventoría copio el correo que fue remitido al MEN.
El 08 de diciembre se recibió el oficio de radicación de las facturas 2020-IE-051149 ,2020-IE-051150, 2020-IE-051151 enviado por el MEN.

13. SE-029 ENCUENTRO DE DIRECTIVOS DOCENTES

- ✚ El día 02 de diciembre de 2020, se envió carpeta de cierre con ajustes en las fechas de las facturas y parafiscales de acuerdo con lo solicitado por la Interventoría; este mismo día se recibió concepto de aprobación por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre

14. SE-30 Capacitaciones educativas BRAIN HEALTHY - Dra. Harper

- ✚ El 3 de diciembre de 2020 se subsanaron las observaciones indicadas por parte de la interventoría.
El 9 de diciembre de 2020 la interventoría solicitó documentos para facturación los cuales fueron enviados ese mismo día

15. SE-031 Charlas y webinars juegos del magisterio

- ✚ El 2 de diciembre de 2020 se subsanaron las observaciones presentadas por la interventoría a la carpeta de cierre.
- ✚ El día 3 de diciembre de 2020 la interventoría solicitó los documentos de facturación, los cuales fueron remitidos ese mismo día.

Posteriormente, la interventoría remitió la carpeta al MEN para obtener el radicado respectivo.

El 4 de diciembre de 2020 el MEN remitió radicado para las facturas correspondientes.

16. SE-032 Charlas y webinars juegos del magisterio

- El 4 de diciembre de 2020 el MEN remitió radicado para el trámite de pago

17. SE- 33 “Charlas Y Webinars Juegos del Magisterio”

- El 01 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría segundas observaciones a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 02 de diciembre de 2020; obteniendo así concepto de aprobación a la carpeta de cierre por parte de la Interventoría.
El 09 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría el certificado de cierre del evento y la solicitud de documentos de facturación para dar continuidad al trámite de pago; estos fueron enviados el 10 de diciembre de 2020.

18. SE-034 Charlas Y Webinars Juegos del Magisterio “Zorababellia”

- El 02 de diciembre de 2020, se envió a la Interventoría la carpeta de cierre con cambio de fecha en las facturas y parafiscales a corte de diciembre
- El 09 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría el certificado de cierre del evento y la solicitud de los documentos requeridos para dar continuidad al trámite de pago. Las facturas de gastos reembolsables y comisión fueron enviados el 10 de diciembre de 2020.

19. SE-35 SESIÓN 42 ORDINARIA Comisión Nacional de Trabajo y Concertación para la Educación de los Pueblos Indígenas (CONTCEPI)

- El 7 de diciembre de 2020, se recibió correo de interventoría solicitando la fecha de entrega de la carpeta y la gestión de firma del imprevisto, a lo cual se respondió que la carpeta se radicaría a más tardar el 10 de diciembre de 2020-
- El día 8 de diciembre de 2020, se recibió correo de interventoría solicitando que la gestión del cierre de la carpeta quedó para el 09 de diciembre.
- El día 09 de diciembre de 2020, se envió por medio de correo electrónico el cuadro de imprevisto para solicitud de firma por parte de la interventoría, el cual respondieron que se debía dar trámite primero con el MEN.
El día 10 de diciembre se recibió firmado el imprevisto por parte de Katherine Reyes líder del evento en sitio por parte del MEN.

- ✚ El día 11 de diciembre de 2020, se recibieron observaciones a la carpeta de cierre por parte del interventor Ismael Montero.
El día 14 de diciembre de 2020 se enviaron las subsanaciones de la carpeta SE 35 solicitadas por la interventoría.
El día 15 de diciembre de 2020 se recibieron segundas observaciones a la carpeta de cierre por parte de la interventoría.
El día 15 de diciembre de 2020, se envió la carpeta de cierre con los ajustes solicitados por el interventor Ismael Montero, recibiendo así el mismo día 15 de diciembre de 2020 la aprobación de la carpeta de cierre por parte de la Interventoría.
- ✚ El día 16 de diciembre de 2020 se recibió certificado de cierre firmado por parte de la Interventoría de inmediato se remitieron CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago y CCTP Comisión con soportes para pago.
- ✚ El día 17 de diciembre de 2020 se recibió el oficio de radicación de las facturas 2020-IE-053682 - 2020-IE-053684 - 2020-IE-053686 enviado por el MEN.

20. SE-036 Segundo Encuentro Nacional de Secretarios – Unidos por un Encuentro Gradual y Seguro.

- ✚ El día 02 de diciembre de 2020, se envió a la Interventoría la carpeta de cierre para revisión y aprobación.
El día 03 de diciembre de 2020, se recibieron observaciones a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 05 de diciembre de 2020; una vez validados los ajustes la Interventoría envió segundas observaciones a la carpeta de cierre el mismo 05 de diciembre de 2020; estas fueron ajustadas y enviadas el 07 de diciembre de 2020, obteniendo así concepto de aprobación a la carpeta de cierre por parte de la Interventoría.
El día 11 de diciembre de 2020, Se recibió por parte de la Interventoría el certificado de cierre del evento y la solicitud de los documentos pertinentes para continuar el trámite de pago; esta facturas fueron enviadas por el Consorcio el 14 de diciembre de 2020.

21. SE-037 CHARLAS EVALUAR PARA AVANZAR

- ✚ El día 01 de diciembre de 2020 se enviaron las subsanaciones de la carpeta de cierre SE 37, así mismo, en horas de la noche se recibió aprobación de la carpeta de cierre por parte de la Interventoría.
- ✚ El día 02 de diciembre de 2020 se recibió solicitud por parte de interventoría para modificar las fechas en la facturación de la carpeta, este mismo día 02 de diciembre de 2020 se envió la carpeta de cierre con la modificación de las fechas en toda la facturación, sin embargo, Eliana

Guerra Gerente de servicios del Consorcio unas horas después envió información de modificar la factura de comisión de todas las carpetas.

El día 02 de diciembre de 2020 se envió la carpeta con los ajustes a la factura de comisión.

- El día 03 de diciembre de 2020 se recibió la aprobación de la carpeta, queda pendiente certificado de cierre y ejecución del evento por parte de la interventoría.

El día 04 de diciembre de 2020, se recibió por medio de correo electrónico el certificado de cierre del evento SE 37.

El día 05 de diciembre de 2020 se envió a la interventoría; CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago y CCTP Comisión con soportes para pago. El mismo día la interventoría lo envió al MEN, para respectivo trámite de pago.

El día 07 de diciembre por medio de correo electrónico el MEN, informó los números de radicados de las facturas 2020-IE-050915, 2020-IE-050917

22. SE-038 Tercera Charla Música Alegría y Movimiento.

- El día 02 de diciembre de 2020, se recibieron observaciones por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre, estas fueron ajustadas y enviadas el 07 de diciembre de 2020.

El 08 de diciembre de 2020, se recibieron segundas observaciones por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre; estas observaciones fueron ajustadas y enviadas el 15 de diciembre de 2020, obteniendo así concepto de aprobación a la carpeta de cierre por parte de la Interventoría.

- El día 16 de diciembre de 2020, se recibió certificado de cierre al evento por parte de la Interventoría y solicitud de la documentación requerida para continuar con el trámite de pago, este mismo día se envió a la Interventoría las facturas correspondientes a los gastos reembolsables y comisión.

23. SE- 39 “Charlas Y Webinars Juegos del Magisterio”

- El 2 de diciembre de 2020, la interventoría aprobó la carpeta de cierre.
- El 10 de diciembre de 2020 fueron enviadas las facturas para seguir con el trámite de pago.
- El 11 de diciembre de 2020 el MEN envió el radicado para trámite de pago.

24. SE 40 Café para Conversar – ProyectaT

- El 02 de diciembre de 2020, se envió un correo a la interventoría con los ajustes a las observaciones realizadas a la carpeta de cierre; ese mismo día se recibió un correo por parte de la interventoría donde informaron que las

observaciones fueron subsanadas y que la carpeta de cierre se encontraba aprobada.

- El 07 de diciembre de 2020, se envió un correo a la interventoría con las facturas de acuerdo con lo solicitado.

25. SE042 Charlas y webinars juegos del magisterio, actividad física y salud mental

- El día 02 de diciembre de 2020, se envió carpeta de cierre con los ajustes solicitados por la Interventoría.
El día 03 de diciembre de 2020, se recibió segundas observaciones por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre; estas fueron ajustadas y enviadas para aprobación el mismo 03 de diciembre de 2020.
El día 04 de diciembre de 2020, se recibió terceras observaciones por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el mismo 04 de diciembre de 2020; obteniendo así aprobación por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre.
- El día 10 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría el certificado de cierre de evento y solicitud de la documentación requerida para dar continuidad al trámite de pago; estos documentos fueron remitidos por el Consorcio el mismo 10 de diciembre de 2020.

26. SE- 43 “Protocolización Plan Nacional Decenal de Lenguas”

- EL 8 de diciembre de 2020 se envió carpeta de cierre para revisión por solicitud preliminar de la interventoría mediante correo del 7 de diciembre de 2020.
El 9 de diciembre de 2020 la interventoría solicitó subsanaciones las cuales se ajustaron y se enviaron el 11 de diciembre de 2020.
El 15 de diciembre se recibieron segundas observaciones a la carpeta de cierre las cuales fueron ajustadas enviadas por el Consorcio ese mismo día.
El 16 de diciembre de 2020 la interventoría aprobó la carpeta de cierre. Ese mismo día solicitaron documentos para facturación y fueron enviados el 17 de diciembre de 2020.
El 18 de diciembre de 2020 el MEN envió por correo los radicados para avanzar en el trámite de pago.

27. SE 044 CHARLAS Y WEBINARS JUEGOS DEL MAGISTERIO

- El día 01 de diciembre de 2020 se recibieron observaciones por parte de la Interventoría.
El día 03 de diciembre de 2020, se envió la carpeta de cierre a la Interventoría con los ajustes solicitados.

El día 03 de diciembre de 2020. se recibió la aprobación de la carpeta, queda pendiente certificado de cierre y ejecución del evento por parte de la interventoría.

El día 10 de diciembre de 2020 se recibió el certificado de cierre debidamente firmado; de inmediato se remitieron CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago y CCTP Comisión con soportes para pago.

El día 15 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico el MEN, informó los números de radicados de las facturas 2020-IE-053167 - 2020-IE-053168.

28. SE-45 Evento de asistencia y acompañamiento técnico en el marco de la emergencia por el huracán IOTA y por la ola invernal en Chocó, Cartagena, San Andrés (Providencia) y La Guajira

- ✚ El 01 de diciembre de 2020 se recibió un correo de la interventoría con el ajuste a la SE45.
- ✚ El 07 de diciembre de 2020 se envió un correo a la interventoría la carpeta de cierre correspondiente a la facturación de los Kits escolares.
El 08 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la interventoría realizando observaciones a la carpeta de cierre, se remitió por parte del Consorcio los ajustes solicitados.
El 09 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la interventoría informando la aprobación de la carpeta de cierre de los Kits Escolares.
- ✚ El 10 de diciembre de 2020 se envió un correo a la interventoría con las facturas de acuerdo con lo solicitado.
El 12 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte del MEN con la radicación de los trámites de pago.
- ✚ El 17 de diciembre de 2020, se envió un correo a la interventoría informando la entrega de los refrigerios; ese mismo día se recibió un correo por parte del MEN con la solicitud de imprevisto para la entrega de los refrigerios.
El 19 de diciembre de 2020, se recibió un correo por parte de la interventoría con la solicitud del evento y el imprevisto correspondiente a la entrega de los refrigerios.
- ✚ El 21 de diciembre de 2020 se envió un correo a la interventoría con la carpeta de cierre correspondiente a la facturación de los refrigerios; ese mismo día se recibió un correo por parte de la interventoría con observaciones a la carpeta de cierre; este mismo día se remitió los ajustes de acuerdo con lo solicitado.

El 22 de diciembre de 2020 se recibió un correo por parte de la interventoría informando la aprobación a la carpeta de cierre.

Ese mismo día se envió un correo a la interventoría con las facturas de acuerdo con lo solicitado. Se recibió un correo por parte del MEN los oficios radicados con los trámites de pago.

29. SE 046 NOCHE DE LOS MEJORES

- El día 03 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría la aprobación del presupuesto del SE-46. El día 03 de diciembre de 2020, se realizó el acercamiento con los proveedores con el fin de adelantar las respectivas ordenes de servicio y contratación.
- El evento se realizó el 04 de diciembre de 2020, la transmisión se dio a través de las plataformas Youtube y Facebook.
- Se verificó con éxito que en Facebook Live YouTube Live y la página del evento los siguiente: Durante la transmisión no se presentó ningún inconveniente en señal, audio y video, todo el evento de cuatro horas fluyo con normalidad.
- El día 11 de diciembre de 2020, se envió la carpeta de cierre para aprobación a la Interventoría.
El día 12 de diciembre de 2020 se recibieron observaciones a la carpeta de cierre por parte de la Interventoría, estas fueron ajustadas y enviadas para aprobación el 14 de diciembre de 2020.
El día 15 de diciembre de 2020 se recibieron por parte de la Interventoría segundas observaciones a la carpeta de cierre; estas fueron ajustadas y enviadas para aprobación el mismo 15 de diciembre de 2020.
El día 16 de diciembre de 2020 se recibió aprobación a la carpeta de cierre por parte de la Interventoría. En el mismo correo se recibió la solicitud de facturas para continuar el proceso de pago.
Este mismo día se recibió por parte del MEN certificado de cierre y se enviaron las facturas de los gastos reembolsables y comisión.

30. SE-047 EVENTO INTERPRETES Y TRADUCTORES INDIGENAS

- El día 1 de diciembre de 2020, se realizó el segundo día del evento con la creación de seis salas de entrevista en la plataforma ZOOM; se distribuyeron a los asistentes a cada sala de acuerdo con lo indicado durante la intervención de Clemencia Herrera y Clara Montenegro.
La reunión fluyó sin ningún inconveniente con base en conexión de internet, audio y video, salvo los reportados por la mala conexión en sus zonas.
Este mismo día en horas de la tarde se procedió a pagar los respectivos reembolsos de transporte.

- ✚ El día 05 de diciembre de 2020, se envió a la Interventoría para aprobación la carpeta de cierre.
El día 07 de diciembre de 2020 se recibieron observaciones por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre, estas fueron ajustadas y enviadas el 10 de diciembre de 2020.
El 10 de diciembre de 2020, se recibieron por parte de la Interventoría segundas observaciones a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 11 de diciembre de 2020.
El día 12 de diciembre de 2020 se recibieron por parte de la Interventoría terceras observaciones a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 14 de diciembre de 2020.
El día 14 de diciembre de 2020 se recibieron por parte de la Interventoría cuartas observaciones a la carpeta de cierre; las cuales fueron ajustadas y enviadas el mismo día; obteniendo así concepto de aprobación a la carpeta de cierre por parte de la Interventoría.
- ✚ El día 15 de diciembre de 2020 se recibió por parte de la Interventoría el certificado de cierre del evento; en este mismo correo la Interventoría solicitó los documentos y facturas para seguir el proceso de pago; estos fueron enviados por parte del Consorcio el 16 de diciembre de 2020.

31. SE-048 CHARLAS Y WEBINARS JUEGOS DEL MAGISTERIO

- ✚ El día 03 de diciembre de 2020, se envió a la Interventoría la carpeta de cierre para aprobación.
El día 04 de diciembre de 2020 se recibieron observaciones por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y el 09 de diciembre de 2010; obteniendo así este día aprobación a la carpeta de cierre.
El 10 de diciembre de 2020, se recibió el certificado de cierre debidamente firmado, de inmediato se remitieron CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago y CCTP Comisión con soportes para pago, así mismo fue copiado el correo remitido al MEN para realizar el correspondiente trámite de pago.
El día 11 de diciembre de 2021 por medio de correo electrónico el MEN, informó los números de radicados de las facturas 2020-IE-051849 - 2020-IE-051852.

32. SE-50 Evento de lanzamiento de la colección Territorios Narrados 2020

- ✚ El día 03 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría la solicitud del evento.

El día 04 de diciembre de 2020 se envió cuadro comparativo vr1, cotizaciones y presupuesto a la Interventoría para respectiva revisión.

El día 05 de diciembre de 2020, se recibió respuesta por parte de la Interventoría de no aprobación de los diferentes ítems de la solicitud; enviando el 06 de diciembre de 2020 cuadro comparativo y presupuesto vr2

El día 07 de diciembre de 2020, se envió cuadro comparativo vr3 y presupuesto con proveedor sugerido por el MEN.

El evento se ejecutó el 11 de diciembre de 2020 y contó con el acompañamiento de virtual de la coordinadora de eventos América Rodríguez, quien estuvo atenta a que todo se ejecutara de acuerdo con los solicitado.

El día 14 de diciembre de 2020, se envió la carpeta de cierre SE 50 a la Interventoría para radicación y revisión.

El día 14 de diciembre se recibieron observaciones por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 15 de diciembre de 2020; obteniendo así este mismo día aprobación a la carpeta de cierre.

El día 16 de diciembre de 2020, se recibió certificado de cierre firmado por parte de la Interventoría, de inmediato se remitieron CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago y CCTP Comisión con soportes para pago.

33. SE-51 “Charlas Y Webinars Juegos del Magisterio”

El 1 de diciembre de 2020 la interventoría envió la solicitud de evento firmada con los anexos. Ese mismo día se envió el PPTO y el cuadro comparativo para revisión, obteniendo así aprobación al presupuesto.

El evento se ejecutó el 03 de diciembre de 2020 y contó con el acompañamiento virtual del coordinador de eventos Fabio Cañón, quien estuvo atento que todo se ejecutara de acuerdo con lo solicitado.

El 5 de diciembre de 2020, se envió la carpeta de cierre para revisión ante la Interventoría.

El 7 de diciembre de 2020, la interventoría presentó observaciones a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 08 de diciembre de 2020; obteniendo así aprobación a la carpeta de cierre el 09 de diciembre de 2020.

El 10 de diciembre de 2020, la interventoría solicitó los documentos de facturación y se procedió a enviar los archivos respectivos.

El 11 de diciembre de 2020, la interventoría envió el radicado para trámite de pago.

34. SE-52 Graduación de Bachilleres.

- ✚ El día 03 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría la solicitud SE-052; a esta se le dio trámite el 04 de diciembre de 2020, fecha en la cual se envió presupuesto y cuadro comparativo para aprobación.
El 04 de diciembre de 2020, se recibió observaciones al presupuesto, las cuales fueron ajustadas y enviadas este mismo día para aprobación; obteniendo así aprobación al presupuesto el 05 de diciembre de 2020.
- ✚ El evento se ejecutó el 07 de diciembre de 2020 y contó con el acompañamiento virtual de la Coordinadora de eventos Maria Consuelo Beltran, quien estuvo atenta a que todo se ejecutara de acuerdo con lo solicitado.
- ✚ El día 13 de diciembre de 2020, se envió a la Interventoría la carpeta de cierre para revisión y aprobación.
El día 14 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría observaciones a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 15 de diciembre de 2020; obteniendo así aprobación a la carpeta de cierre por parte de la Interventoría.
- ✚ El día 16 de diciembre de 2020 se recibió por parte de la Interventoría el certificado de cierre del evento; en este mismo correo la Interventoría solicitó los documentos y facturas para seguir el proceso de pago; estos fueron enviados por parte del Consorcio el mismo 16 de diciembre de 2020.

35. SE- 53 ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA ESTATUTO CNARP DIC 11 AL 15 DIC

- ✚ El 10 de diciembre de 2020, la interventoría envió solicitud de evento firmada.
El 11 de diciembre de 2020 se remitió el PPTO y el cuadro comparativo para aprobación.
El 12 de diciembre de 2020 la interventoría aprobó presupuesto y cuadro comparativo, sin embargo, el MEN se encargó de la aprobación de los valores correspondientes a los tiquetes aéreos.
- ✚ El evento dio inicio el 11 de diciembre de 2020 y finalizó el 15 de diciembre de 2020, contó con el acompañamiento del equipo base del Consorcio correspondiente a la Zona 4 y Zona 5; quienes estuvieron atentos que todo se ejecutará de acuerdo con lo solicitado
- ✚ El 12 de diciembre de 2020, la interventoría envió un cuadro con los soportes para legalizar cada ítem del presupuesto. Ese mismo día, por solicitud del consorcio y teniendo en cuenta lo estipulado en la legalización de los eventos, la interventoría remitió un nuevo correo ajustando los documentos para la legalización de los eventos.

- ✚ El 15 de diciembre de 2020 se solicitó la firma del imprevisto aprobado por el MEN ante la interventoría y la entidad contratante. El documento no fue diligenciado hasta el 21 de diciembre de 2020.
- ✚ La solicitud de evento fue cambiada en tres ocasiones de acuerdo con las indicaciones de la interventoría y el Ministerio de Educación Nacional. 21 de diciembre, 23 de diciembre y 24 de diciembre de 2020.
- ✚ El día 18 e diciembre de 2020, se envió a la Interventoría la carpeta de cierre para revisión y aprobación.
El 21 de diciembre de 2020, la Interventoría presentó observaciones a la carpeta de cierre; estas fueron ajustadas y enviadas el 22 de diciembre de 2020; sin embargo, ese mismo día la interventoría presentó nuevas observaciones.
El 23 de diciembre de 2020 se presentó subsanación a las segundas observaciones de la interventoría.
- ✚ El 24 de diciembre de 2020, re recibió por parte de la Interventoría aprobación a la carpeta de cierre, las cuales permitieron el cierre de esta para ese día. Ese mismo día se enviaron los documentos de facturación y el MEN envió el radicado para seguir con el trámite de pago.

36. SE-54 Lenguaje de Señas

- ✚ El 12 de diciembre de 2020, se recibió la solicitud para la SE-054 por parte de la Interventoría, este mismo día se envió a la Interventoría el presupuesto para aprobación, obteniendo así aprobación al presupuesto.
- ✚ El evento se ejecutó el 16 de diciembre de 2020 y contó el acompañamiento virtual de la asistente operativa Gina Camila Castañeda quien estuvo atenta a que todo se desarrollara de acuerdo con lo solicitado.
- ✚ El 16 de diciembre de 2020, se envió a la Interventoría la carpeta de cierre para revisión y aprobación.
El 17 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Interventoría observaciones a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el mismo día 17 de diciembre de 2020.
El 18 de diciembre de 2020, se recibió aprobación de la Interventoría a la carpeta de cierre, en este mismo correo se recibió solicitud de facturación para dar continuidad al trámite de pago; estas facturas se remitieron el mismo día; obteniendo así el Remisión de CCTP y facturación con soportes SE 054 por parte de la Interventoría.

37. SE-055 Protocolización Plan Nacional Decenal de Lenguas- FASE III del 12 al 17 de diciembre de 2020

- ✚ El 12 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la interventoría la solicitud SE-55 Protocolización Plan Nacional Decenal de Lenguas- FASE III; este mismo día se envió presupuesto para aprobación, obteniendo así por parte de la Interventoría la aprobación del presupuesto del SE-055.

- ✚ El día 12 de diciembre de 2020, se realizó el acercamiento con el Hotel Inter Bogotá con el fin de adelantar las respectivas negociaciones, de acuerdo con los requerimientos y necesidades propias del evento en mención, con base a la planilla, guion de Call Center, entre otra información ilustrativa relacionada con el objeto del evento planeado.
- ✚ Los días 12 y 13 de diciembre de 2020, se inició la gestión de llamadas del Call Center a cada uno de los convocados, de las diferentes ciudades y municipios de Colombia; según listado de convocatoria suministrado por el Ministerio de Educación Nacional. Se consolidó la información de cuántas personas asistirían al evento presencial en Bogotá.
- ✚ El 13 de diciembre de 2020 en las horas de la mañana se procedió con la reserva de alojamiento en el hotel Inter Bogotá ubicado en la carrera 3 # 20-17 de seis personas de acuerdo con la gestión de Call Center.
- ✚ El 16 de diciembre de 2020 en las instalaciones del Hotel Inter Bogotá Martha Sánchez y Lina Ospina del personal del Consorcio se reunieron con los seis asistentes para la entrega del reembolso.
- ✚ El 17 de diciembre de 2020, se envió a la Interventoría la carpeta de cierre para revisión y aprobación.
El 18 de diciembre de 2020, se recibió observaciones por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre, las cuales fueron ajustadas y enviadas el 19 de diciembre de 2020; obteniendo así concepto de aprobación por parte de la Interventoría a la carpeta de cierre.
El 21 de diciembre de 2020, se recibió el certificado de cierre del evento.

FUNCIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO BASE

- ✚ A continuación, se relacionan las funciones realizadas por cada uno de los integrantes del equipo base de acuerdo con el cargo obtenido.

GERENTE DE SERVICIOS

- ✚ Estuvo presente en todas las reuniones solicitada por el Ministerio de Educación Nacional.
- ✚ Supervisar a todo el equipo base, para que todo se realizara de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Educación.
- ✚ Participar proactivamente con el Ministerio de Educación Nacional en el diseño, control y ajuste de las actividades y planes dispuestos para el buen desarrollo del objeto del contrato
- ✚ Impartir instrucciones, coordinar, responder por las actividades y planes dispuestos para el buen desarrollo del objeto del contrato.
- ✚ Garantizar y cuidar la buena imagen del Ministerio de Educación Nacional en los eventos en cuanto a prestación de servicios,

- presentación de documentos, pagos a terceros, etc.
- ✚ Consolidar la ejecución financiera del contrato y controlar la debida ejecución del contrato, aspectos administrativos y financieros.
- ✚ Presentar oportunamente al supervisor y/o interventor del contrato los informes requeridos.
- ✚ Ser el enlace directo con el supervisor y/o interventor del contrato y con los funcionarios y dependencias del Ministerio de Educación Nacional para la atención de temas operativos, administrativos, financieros y presupuestales.

COORDINADORES DE EVENTOS

- ✚ Apoyaron el proceso de facturación, posterior a la realización de los eventos, para lograr socializar con el Ministerio de Educación Nacional, y radicar la legalización respectiva en el plazo establecido.
- ✚ La comunicación permanente con el Ministerio de Educación Nacional informando los avances y/o novedades relacionadas con los eventos.
- ✚ Apoyaron el proceso de grabaciones de videos de la SE-015 “Eventos virtuales liderazgo educativo directivos docentes”, correspondientes a la ODT-6, en las cuales cumplieron la función de observadores para este proceso; elaborando informes de acompañamiento a las mismas de acuerdo con indicaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional; el cumplimiento de esta actividad se evidencia en los informes presentados como anexo N°1 adjunto en el presente informe.
- ✚ Elaboraron presupuestos de las diferentes solicitudes recibidas durante el mes.

ASISTENTES OPERATIVOS

- ✚ Apoyaron en el proceso de grabaciones de videos de la SE-015 “Eventos virtuales liderazgo educativo directivos docentes” en las cuales cumplieron la función de observadores para este proceso.
- ✚ Apoyaron el proceso de grabaciones de videos de la SE-015 “Eventos virtuales liderazgo educativo directivos docentes”, correspondientes ODT 6, en las cuales cumplieron la función de observadores para este proceso; elaborando informes de acompañamiento a las mismas de acuerdo con indicaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional; el cumplimiento de esta actividad se evidencia en los informes presentados como anexo N°1 adjunto en el presente informe.

VALORES AGREGADOS

Durante el mes de diciembre de 2020 no se realizaron eventos presenciales razón por la cual, no se generaron valores agregados.

Se presentan a continuación los valores agregados generados a corte de noviembre de 2020.

Concepto	VALOR AGREGADO - COMPUTADOR	VALOR AGREGADO - VIDEO BEAM	VALOR AGREGADO - TELÓN	VALOR AGREGADO - TABLERO ACRILICO	VALOR AGREGADO - SONIDO BASE	VALOR AGREGADO - MICROFONO INHALAMBRICO
Cantidades Ofrecidas	400	400	400	400	400	400
Cantidades Usadas	2	1	1	1	1	1
Saldos	398	399	399	399	399	399

RELACION DE MILLAS

Atendiendo lo indicado en el anexo técnico, documento que forma parte integral del contrato, en el ítem: Relación de las millas trasladadas a la cuenta del Ministerio de Educación Nacional. Una vez se hizo el requerimiento del código necesario para realizar dicho traslado, se recibió la siguiente respuesta; copio texto del correo electrónico: "...Se elevó la consulta a AVIANCA y el convenio con el MINISTERIO no contempla millas corporativas, este beneficio se aplica a los usuarios sin que esto afecte los beneficios que recibe el Ministerio de Educación Nacional...". Se adjuntó como Anexo N°1, del mes de febrero de 2020 copia del correo.

TIQUETES NO UTILIZADOS Y PENDIENTES POR REVISAR

- Los tiquetes no utilizados corresponden a los requerimientos SE-003 a la SE-014 para convocados al evento de Medellín y el personal del equipo base del Consorcio Logística Men 2019-2021. Se aclara que estos estarán disponibles para ser utilizados en el Ciclo II del PTA, pagándose la penalidad que corresponda. Se adjunta como anexo N°02 al presente informe listado de tiquetes no utilizados.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

- De acuerdo con el anexo técnico se evidencia el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato durante el mes de diciembre de 2020, a través del diligenciamiento de la matriz de obligaciones y evidencias anexas a la misma, que se adjunta como anexo N° 03 al presente informe.

CERTIFICADO DE APORTES A SALUD Y PENSION Y PARAFISCALES

- ✚ Se presenta como Anexo N°04 al presente informe el certificado de aportes a salud, pensión y parafiscales expedida por el revisor fiscal de acuerdo con el anexo técnico.

REGISTRO NACIONAL DEL TURISMO

El Consorciado Prime Producciones se acogió al decreto 434 del 19 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por medio del cual se establecen plazos especiales para: (i) la renovación de la matrícula mercantil y los registros que integran el Registro Único Empresarial y Social -RUES-; y (ii) las reuniones ordinarias de las asambleas de accionistas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del coronavirus COVID-19. Se adjunta como anexo N° 05 al presente informe copia del presente decreto.

- ✚ Se adjunta como anexo N°06, al informe del mes de diciembre el registro nacional del turismo (RNT) de los consorciados Eventos y protocolo empresarial SAS, Zaquille Maria Nader Palis y Consultoría Estrategia Integral (Ceinte), con vigencia a 31 de marzo de 2021.

DETALLE DE EVENTOS REALIZADOS

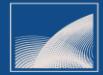
No DE SOLICITUD	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE EJECUCION	CIUDAD	ASISTENTES	CONVOCADOS	PRESUPUESTO		ESTADO DEL EVENTO	NOVEDADES
1	I encuentro de Secretarios de educacion 2020	22 al 25 de enero de 2020	BOGOTA / (CENTRO DE CONVENCIONES AGORA-HOTEL HILTON)	369	230	\$724.312.022		CERRADO	<p>• De acuerdo con instrucciones dadas por los responsables del evento se suministró alojamiento para el secretario de educación y líder planeación de Leticia, por temas de itinerario.</p> <p>• Hubo incremento de refrigerios y almuerzos para los días 23 y 24 de enero.</p> <p>• Se suministró tarjeta de bienvenida a los participantes del evento de acuerdo a instrucciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>• Se suministró alojamiento del 25 de enero a las personas que el Ministerio nos indicó por temas pertinentes a itinerario, y se realizó traslado de las mismas al Hotel Wyndham.</p>
2	Formación de formadores Ciclo I Ruta 2020 Programa Todos a Aprender	02 al 06 de marzo de 2020	BOGOTA/ (HOTEL HABITEL)	84	100	\$21.429.535		CERRADO	Para este evento no hubo ninguna novedad ya que, se realizó de manera satisfactoria sin ningún contratiempo y se cumplió con cada uno de los requerimientos según lo solicitado por el Ministerio de Educación Nacional.
3	Formación de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA-2020 Antioquia y Envigado	16 al 20 de marzo de 2020	MEDELLIN/ HOTEL DORADO LA 70	N/A	187	\$48.744.847		CERRADO	El 19 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
4	Formación de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA-2020 Atlántico, Malambo y Soledad	16 al 20 de marzo de 2020	BARRANQUILLA/ HOTEL PUERTA DEL SOL	N/A	153	\$6.164.589		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
5	Formación de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA-2020 Atlántico, Malambo y Soledad	16 al 20 de marzo de 2020	BARRANQUILLA/ HOTEL PUERTA DEL SOL	N/A	81	\$4.182.124		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
6	Formación de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA-2020 Atlántico, Cartagena y Magangué	16 al 20 de marzo de 2020	CARTAGENA/ HOTEL CARIBE	N/A	102	\$4.545.136		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
7	Formación de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA-2020 Atlántico, La Guajira y Maicao	16 al 20 de marzo de 2020	RIOHACHA/ HOTEL RIBAI	N/A	72	\$4.139.528		CERRADO	El 13 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
8	Formación de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA-2020 San Andrés y Providencia	16 al 20 de marzo de 2020	SAN ANDRES/ HOTEL ISLA BONITA	N/A	11	\$1.883.067		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
9	Evento de Formación a tutores ciclo I ruta 2020 programa Todos a aprender	16 al 20 de marzo de 2020	TURBO/ HOTEL CASTILLA DE ORO	N/A	57	\$2.834.321		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
10	Formación de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA-2020 Córdoba, Loricá y Sahagún	16 al 20 de marzo de 2020	MONTERIA/ HOTEL BAROCA	N/A	168	\$6.550.477		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
11	Evento de Formación a tutores del programa todos a aprender de Amazonas Ciclo I 2020	16 al 20 de marzo de 2020	LETICIA/ HOTEL YURUPARY	N/A	15	\$6.558.549		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
12	Formación de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA-2020 Cundinamarca	16 al 20 de marzo de 2020	BOGOTA/ HOTEL HABITEL	N/A	135	\$4.364.487		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobación a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelación de los eventos mediante acta del 13 de marzo.

13	Formacion de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA- 2020 Sincelajo y Sucre	16 al 20 de marzo de 2020	SINCELEJO// HOTEL Y CENTRO DE CONVENCIONES MALIBU	N/A	198	\$8.197.699		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobacion a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelacion de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
14	Formacion de tutores Ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA- 2020 Tumaco	16 al 20 de marzo de 2020	TUMACO/HOTEL RESORT VILLA DEL SOL DE TUMACO	N/A	49	\$2.825.545		CERRADO	El 12 de mayo se recibe aprobacion a la carpeta de cierre en la cual se se relacionan los gastos ocasionados antes de la cancelacion de los eventos mediante acta del 13 de marzo.
	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE EJECUCION	CIUDAD	ASISTENTES	CONVOCADOS	PRESUPUESTO		ESTADO DEL EVENTO	NOVEDADES
SOLICITUD SE-015	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE EJECUCION	CIUDAD	ASISTENTES	CONVOCADOS	VALOR TOTAL DE LA SE-015	VALOR EJECUTADO POR ODT	ESTADO DEL EVENTO	OBSERVACIONES
15	Eventos virtuales Liderazgo Educativo Directivos Docentes	22 de abril a 30 de noviembre de 2020	BOGOTÁ	N/A	9000	\$153.134.446			
	SE-015 ODT 1	(periodo de grabaciones de la ODT) 24 de abril al 30 de mayo de 2020	BOGOTÁ	4518	9000		\$15.216.137	CERRADO	
	SE-015 ODT 2	(periodo de grabaciones de la ODT) 01 de junio al 23 de julio de 2020	BOGOTÁ	4506	9000		\$29.444.774	CERRADO	
	SE-015 ODT4	(periodo de grabaciones de la ODT) 24 de julio al 24 de septiembre de 2020	BOGOTÁ	4497	9000		\$33.985.828	CERRADO	
	SE-015 ODT6	(periodo de grabaciones de la ODT) 29 de septiembre al	BOGOTÁ		9000		\$36.638.381	CERRADO	
	TOTAL EJECUTADO SE 015							\$115.285.120	
16	Eventos virtuales Liderazgo Educativo Directivos Docentes	06 de julio a 06 de noviembre de 2020	BOGOTÁ	N/A	4500	\$117.722.631		CANCELADO	
17	Concurso Caminos de Mercosur	3 de septiembre al 18 de diciembre de 2020	VIRTUAL	225	250	\$80.337.075			
	ODT 1	del 3 al 30 de septiembre de 2020					\$35.121.113	CERRADO	
	ODT 2	1 al 31 de oct de 2020					\$22.006.084	CERRADO	
	ODT 3	1 al 30 de nov de 2020					\$13.673.556	CERRADO	
	ODT 4	1 al 18 de dic de 2020					\$9.536.322	EN REVISIÓN	
18	Webinars de formación virtual de Maestros 1	07 al 30 de septiembre de 2020	VIRTUAL	4423	1500	\$27.330.420	\$27.330.420	CERRADO	
19	FORO EDUCATIVO NACIONAL 2020	05 AL 09 de octubre de 2020	VIRTUAL	5073	9011	\$599.976.204	\$599.976.204	CERRADO	
20	Foro de Mujeres Historiadoras	1 de octubre de 2020	BOGOTÁ	10458	1000	\$10.882.763	\$10.882.763	CERRADO	El evento se realizó a satisfacción, sin ningún contratiempo y se cumplió con todos los requerimientos por parte del Ministerio
21	Prestación de los Servicios de Guía de Intérprete e interpretación de Lenguaje de Señas Colombiana (Sesión 3)	11 de diciembre de 2020	Bogotá	9	100	\$210.232	\$210.232	CERRADO	
22	Lanzamiento Proyecta-T.	10 de noviembre de 2020	VIRTUAL	850	10000	\$65.930.950	\$65.930.950	CERRADO	
23	SE-23 Webinars de formación virtual de Maestros 2	06 al 30 de octubre de 2020	VIRTUAL	NA	1500	\$23.914.118	\$23.914.118	CERRADO	
24	Cómo Comprender y Valorar la Historia de Dignidad, Resiliencia y Resistencia de los Pueblos Indígenas en a Educación Básica y Media en Colombia	14 de octubre de 2020	BOGOTÁ	N/A	1000	\$11.316.115		CANCELADO	
25	FORO ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA DE COLOMBIA	15 de octubre de 2020	VIRTUAL	372	1000	\$13.020.812	\$13.020.812	CERRADO	
26	Evento Lanzamiento Evaluar para Avanzar	18 de octubre a 19 de octubre de 2020	EVENTO VIRTUAL	Espectadores YouTube: 10.451 Espectadores Facebook: 27.415	1000	\$22.758.093	\$19.655.168	CERRADO	
27	Encuentro Folclórico y Cultural	4 al 20 de noviembre	VIRTUAL	8000	330000	\$125.555.625	\$125.555.625	CERRADO	
28	Foro de permanencia escolar en la superación de la emergencia sanitaria	20 al 30 de octubre de 2020	VIRTUAL	4000	3507	\$50.146.599	\$50.146.599	CERRADO	
29	Enuentro de Directivos Docentes	21 y 22 de octubre de 2020	VIRTUAL	11165	1000	\$20.653.551,5	\$20.653.551,5	CERRADO	

30	CAPACITACIONES EDUCATIVAS BRAIN HEALTHY-DRA HARPER	21 de oct al 11 de nov de 2020	VIRTUAL	1000	1000	\$ 40.352.810	\$40.352.810	CERRADO	
31	CHARLAS Y WEBINARS JUEGOS DEL MAGISTERIO	27 de oct de 2020	VIRTUAL	10400	330000	\$ 11.915.232	\$11.915.232	CERRADO	
32	CHARLAS Y WEBINARS JUEGOS DEL MAGISTERIO	29 de oct de 2020	VIRTUAL	16342	330000	\$ 16.798.731	\$16.798.731	CERRADO	
33	Charlas y Webinars Juegos del Magisterio " Sedentarismo"	3 de noviembre de 2020	VIRTUAL	6304	330000	\$ 14'782.335	\$ 14'782.335	CERRADO	
34	Charlas y Webinars Juegos del Magisterio " Sedentarismo"	5 de noviembre de 2020	VIRTUAL	9080	330000	\$ 20.038.185	\$ 20.038.185	CERRADO	
35	SE-35 SESIÓN 42 ORDINARIA Comisión Nacional de Trabajo y Concertación para la	27 de Noviembre al 02 de diciembre	PRESENCIAL		62	\$ 153.078.918	\$ 153.078.918	CERRADO	
36	Segundo Encuentro Nacional de Secretarios Unidos por un Encuentro Gradual y Seguro.	13 de noviembre de 2020	VIRTUAL	147	200	\$ 51.300.667	\$51.300.667	CERRADO	
37	SE -37 Charlas evaluar para avanzar Pta	03 al 09 de noviembre	VIRTUAL	4113	4500	\$70.716.530	\$70.716.530	CERRADO	
38	Tercera Charla Música Alegria y Movimiento	10 de noviembre de 2020	VIRTUAL	10957	330000	\$16.991.617	\$16.991.617	CERRADO	
39	CHARLAS Y WEBINARS JUEGOS DEL MAGISTERIO	del 10 al 12 de noviembre	VIRTUAL	330000	5362	\$21.790.485	\$21.790.485	CERRADO	
40	Café para Conversar - Proyecto-T	18 de noviembre a 19 de noviembre de 2020	EVENTOS VIRTUALES	978	1000	\$43.214.862	\$43.311.478	CERRADO	
42	Charlas y webinars juegos del magisterio, actividad física y salud mental	17 de noviembre	VIRTUAL	11000	330000	\$16.991.617	\$16.991.617	CERRADO	
43	Protocolización Plan Nacional Decenal de Lenguas	21 al 28 de noviembre	BOGOTÁ	15	21	\$28.717.860	\$ 28,796,812	CERRADO	
44	SE -44 Charlas y ebinars juegos del magisterio	17 al 19 de Noviembre	VIRTUAL	517	330000	\$20.793.340	\$20.793.340	CERRADO	
45	Evento de asistencia y acompañamiento técnico en el marco de la emergencia por el huracán IOTA y por la ola invernal en Chocó, Cartagena, San Andrés (Providencia) y La	23 de noviembre a 15 de diciembre de 2020	CHOCÓ, CARTAGENA, SAN ANDRÉS (PROVIDENCIA) Y LA GUAJIRA	6000	6000	\$2.540.574.687	\$2.469.184.619	CERRADO	
				1600			\$27.283.378	CERRADO	
46	Noche de los mejores	4 de diciembre de 2020	VIRTUAL	882	1000	\$301.119.111	\$301.119.111	CERRADO	
47	Intérpretes y traductores – indígenas	29-11 al 01-12 de diciembre	VIRTUAL	85	90	\$59.386.399	\$59.386.399	CERRADO	
48	SE -48 Charlas y ebinars juegos del magisterio	25 al 26 de Noviembre	VIRTUAL	3252	330000	\$27.509.145	\$27.509.145	CERRADO	
50	SE -50 Evento de lanzamiento de la colección Territorios Narrados	04 al 11 de Diciembre	VIRTUAL	412	300	\$5.607.064	\$5.607.064	CERRADO	
51	Charlas y ebinars juegos del magisterio	1 al 3 de diciembre	VIRTUAL	442	330000	\$26.590.679	\$26.590.679	CERRADO	
52	Evento Homenaje a Bachilleres de Calendario A	7 de diciembre de 2020	VIRTUAL	1000	1000	\$41.618.307	\$41.618.307	CERRADO	
53	ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA ESTATUTO CNARP DIC 11 AL 15 DIC	Del 12 al 15 de dic 2020	VIRTUAL	203	230	\$480.000.000	\$ 475,270,099	CERRADO	
54	Servicios de interpretación de lengua de señas colombiana y guía interprete.	16 de diciembre de 2020	VIRTUAL	16	100	\$353.351	\$353.351	CERRADO	
55	Protocolización Plan Nacional Decenal de Lenguas- FASE III	12 al 17-12-2020	VIRTUAL	7	9	\$15.819.813	\$15.819.813	CERRADO	

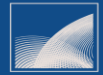
EJECUCIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

EJECUCION FINANCIERA PROGRAMA TODOS A APRENDER 2020					
1	Valor del contrato				\$27.627.878.517
2	valor ejecutado facturado				\$6.858.552.350
3	factura	concepto	Fecha de facturacion	valor	
	FV 001	Primer pago por concepto de personal en el mes de Diciembre del 2019 (Personal requerido en instalaciones)	30/12/2020	\$5.471.820	
	FV 007	Pago equipo base Enero del 2020	3/03/2020	\$84.950.006	
	FV 008	Costos directos del I Encuentro de secretarios de educación 2020 (SE-001)	3/03/2020	\$141.033.401	
	FV 009	Gastos reembolsables del I Encuentro de secretarios de educación 2020 (SE-001)	3/03/2020	\$414.626.104	
	FV 010	Comisión del I Encuentro de secretarios de educación 2020 (SE-001)	3/03/2020	\$18.281.663	
	FV 011	Pago equipo base Febrero del 2020	9/03/2020	\$84.950.006	
	FV 012	Costos directos Formacion de Formadores (SE-002)	7/04/2020	\$20.687.594	
	FV 013	Gastos reembolsables Formacion de Formadores (SE-002)	7/04/2020	\$711.353	
	FV 014	Comisión Formacion de Formadores (SE-002)	7/04/2020	\$30.588	
	FV 015	Pago equipo base Marzo del 2020	7/04/2020	\$84.950.006	
	FV 017	Costos Directos (SE-003)	4/05/2020	\$43.177.178	
	FV 018	Gastos Reembolsables (SE-003)	4/05/2020	\$5.331.863	
	FV 019	Comision (SE-003)	4/05/2020	\$235.806	
	FV 020	Costos Directos (SE-004)	4/05/2020	\$1.793.241	
	FV 021	Gastos Reembolsables (SE-004)	4/05/2020	\$4.185.020	
	FV 022	Comision (SE-004)	4/05/2020	\$186.329	
	FV 023	Costos Directos (SE-005)	4/05/2020	\$1.445.105	
	FV 024	Gastos Reembolsables (SE-005)	4/05/2020	\$2.620.263	
	FV 025	Comision (SE-005)	4/05/2020	\$116.757	
	FV 026	Costos Directos (SE-006)	4/05/2020	\$1.651.927	

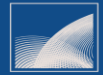


	FV 027	Gastos Reembolsables (SE-006)	4/05/2020	\$2.770.013	
	FV 028	Comision (SE-006)	4/05/2020	\$123.196	
	FV 029	Costos Directos (SE-007)	4/05/2020	\$1.445.105	
	FV 030	Gastos Reembolsables (SE-007)	4/05/2020	\$2.579.423	
	FV 031	Comision (SE-007)	4/05/2020	\$115.000	
	FV 032	Costos Directos (SE-008)	4/05/2020	\$966.199	
	FV 033	Gastos Reembolsables (SE-008)	4/05/2020	\$876.718	
	FV 034	Comision (SE-008)	4/05/2020	\$40.149	
	FV 035	Costos Directos (SE-009)	4/05/2020	\$1.132.023	
	FV 036	Gastos Reembolsables (SE-009)	4/05/2020	\$1.628.200	
	FV 037	Comision (SE-009)	4/05/2020	\$74.098	
	FV 038	Costos Directos (SE-010)	4/05/2020	\$2.051.613	
	FV 039	Gastos Reembolsables (SE-010)	4/05/2020	\$4.307.122	
	FV 040	Comision (SE-010)	4/05/2020	\$191.742	
	FV 041	Costos Directos (SE-011)	4/05/2020	\$962.908	
	FV 042	Gastos Reembolsables (SE-011)	4/05/2020	\$5.327.945	
	FV 043	Comision (SE-011)	4/05/2020	\$267.696	
	FV 044	Costos Directos (SE-012)	4/05/2020	\$835.726	
	FV 045	Gastos Reembolsables (SE-012)	4/05/2020	\$3.382.497	
	FV 046	Comision (SE-012)	4/05/2020	\$146.264	
	FV 047	costos directos (SE-013)	4/05/2020	\$2.664.113	
	FV 048	Gastos Reembolsables (SE-013)	4/05/2020	\$5.299.185	
	FV 049	Comision (SE-013)	4/05/2020	\$234.401	
	FV 050	Costos Directos (SE-014)	4/05/2020	\$1.130.378	
	FV 051	Gastos Reembolsables (SE-014)	4/05/2020	\$1.621.363	
	FV 052	Comision (SE-014)	4/05/2020	\$73.804	

	FV 053	Pago Equipo base Abril 2020	4/05/2020	\$84.950.006	
	FV 055	Pago Equipo base Mayo 2020	4/06/2020	\$84.950.006	
	FV 058	PAGO Equipo base mes de junio 2020	3/07/2020	\$84.950.006	
	FV 059	Gatos reemboldables (SE-015 ODT01)	3/08/2020	\$14.475.429	
	FV 060	Comision (SE-015 ODT01)	3/08/2020	\$740.707	
	FV 061	Pago Equipo base mes de julio 2020	4/08/2020	\$84.950.006	
	FV 062	Pago Equipo base mes de agosto	1/09/2020	\$84.950.006	
	FV 063	Gatos reemboldables (SE-015 ODT02)	4/09/2020	\$28.011.429	
	FV 064	Comision (SE-015 ODT02)	4/09/2020	\$1.433.344	
	FV065	Pago Equipo base mes de Septiembre	5/10/2020	\$84.950.006	
	FECL03	Pago Equipo base mes de Octubre	3/11/2020	\$84.950.006	
	FECL04	Gastos reembolsables SE020	4/11/2020	\$10.163.200	
	FECL14	Gastos reembolsables SE32	9/11/2020	\$16.067.000	
	FECL33	Gastos Administrativos Octubre	13/11/2020	\$21.667.127	
	FECL 34	Costos Directos SE 29	18/11/2020	\$10.786.250	
	FECL 35	Gastos reembolsables SE 29	18/11/2020	\$12.460.500	
	FECL45	Gastos reembolsables SE40	25/11/2020	\$41.340.600	
	FECL46	Comision SE40	25/11/2020	\$193.232	
	FECL 50	Gastos reembolsables SE 44	25/11/2020	\$19.889.089	
	FECL51	comision SE 44	25/11/2020	\$904.251	
	FECL 01	Gastos reembolsables SE 18	4/12/2020	\$26.000.000	
	FECL 02	Comision SE 18	4/12/2020	\$1.330.420	
	FECL 06	Gastos reembolsables SE 26	2/12/2020	\$18.844.840	
	FECL 08	Gastos reembolsables SE 25	2/12/2020	\$12.460.500	
	FECL 09	Comision SE 25	2/12/2020	\$560.312	
	FECL10	Gastos reembolsables SE 17OS01	2/12/2020	\$33.673.167	
	FECL 11	Comision SE 17OS01	2/12/2020	\$1.447.946	
	FECL 12	Gastos reembolsables SE 31	2/12/2020	\$11.424.000	
	FECL 13	Comision SE 31	2/12/2020	\$491.232	



	FECL 16	Gastos reembolsables SE 15 ODT04	2/12/2020	\$32.331.429	
	FECL 17	Comision SE 15	2/12/2020	\$1.390.251	
	FECL 18	Gastos reembolsables SE 23	2/12/2020	\$22.750.000	
	FECL 19	Comision SE 23	2/12/2020	\$1.164.118	
	FECL 20	Gastos reembolsables SE 19	2/12/2020	\$575.240.848	
	FECL 21	Comision SE 19	2/12/2020	\$24.735.357	
	FECL 22	Gastos reembolsables SE 34	2/12/2020	\$19.172.900	
	FECL 23	Comision SE 34	2/12/2020	\$865.285	
	FECL 24	Gastos reembolsables SE 33	2/12/2020	\$14.172.900	
	FECL 25	Comision SE 33	2/12/2020	\$609.435	
	FECL 26	Costos Directos SE 28	2/12/2020	\$9.587.778	
	FECL 27	Gastos reembolsables SE 28	2/12/2020	\$38.861.000	
	FECL 28	Comision SE 28	2/12/2020	\$1.697.821	
	FECL 29	Gastos reembolsables SE 22	2/12/2020	\$63.212.800	
	FECL30	Comision SE 22	2/12/2020	\$2.718.150	
	FECL 31	Gastos reembolsables SE 37	2/12/2020	\$67.801.083	
	FECL 32	Comision SE 37	2/12/2020	\$2.915.446	
	FECL36	Comision SE 29	2/12/2020	\$535.801	
	FECL 37	Gastos reembolsables SE 30	2/12/2020	\$38.480.500	
	FECL 38	Comision SE 30	2/12/2020	\$1.872.310	
	FECL 39	Comision SE 39	2/12/2020	\$950.585	
	FECL 40	Gastos reembolsables SE 39	2/12/2020	\$20.839.900	
	FECL 41	Gastos reembolsables SE 42	2/12/2020	\$16.029.300	
	FECL 42	Comision SE 42	2/12/2020	\$689.260	
	FECL 43	Gastos reembolsables SE 38	2/12/2020	\$16.291.100	



	FECL 44	Comision SE 38	2/12/2020	\$700.517	
	FECL 47	Comision SE 40	2/12/2020	\$1.777.646	
	FECL 48	Gastos reembolsable SE 27	2/12/2020	\$99.140.100	
	FECL 49	Comision SE 27	2/12/2020	\$4.384.757	
	FECL 52	Comision SE 20	2/12/2020	\$449.273	
	FELC 53	Comision SE 26	2/12/2020	\$810.328	
	FELC 54	Comision SE 32	2/12/2020	\$731.731	
	FECL 55	Gastos reembolsables SE 36	2/12/2020	\$49.128.500	
	FECL 56	Comision SE 36	2/12/2020	\$2.172.167	
	FECL 57	Gastos reembolsables SE 48	3/12/2020	\$26.277.975	
	FECL 58	Comision SE 48	3/12/2020	\$1.231.170	
	FECL 59	Pago Equipo base mes noviembre	4/12/2020	\$84.428.592	
	FECL 60	Gastos Administrativos	4/12/2020	\$21.667.126	
	FECL 61	Costos Directos SE 43	4/12/2020	\$20.643.608	
	FECL 62	Gastos reembolsables SE 43	4/12/2020	\$7.568.460	
	FECL 63	Comision SE 43	4/12/2020	\$347.731	
	FECL 64	Costos Directos SE 47	4/12/2020	\$8.407.168	
	FECL 65	Comision SE 47	4/12/2020	\$2.019.935	
	FECL 66	Gastos reembolsables SE 47	4/12/2020	\$43.613.995	
	FECL 67	Gastos reembolsables SE 51	5/12/2020	\$25.397.375	
	FECL 68	Comision SE 51	5/12/2020	\$1.193.305	
	FECL 69	Gastos reembolsables SE 45	7/12/2020	\$2.367.386.979	
	FECL 70	Comision SE 45	7/12/2020	\$101.797.640	
	FECL 71	Gastos reembolsables SE 35	9/12/2020	\$47.128.401	

	FECL 72	Comision SE 35	9/12/2020	\$2.346.897	
	FECL 73	Costos Directos SE 35	9/12/2020	\$69.841.225	
	FECL 74	Pago equipo base diciembre	10/12/2020	\$84.950.006	
	FECL 75	Gastos administrativos	10/12/2020	\$21.667.126	
	FECL 76	Gastos reembolsables SE 46	11/12/2020	\$295.416.214	
	FECL 77	Comision SE 46	11/12/2020	\$12.702.898	
	FECL 78	Gastos reembolsables SE 24	11/12/2020	\$3.928.000	
	FECL 79	Comision SE 24	11/12/2020	\$189.329	
	FECL 80	Gastos reembolsables SE 52	11/12/2020	\$39.855.500	
	FECL 81	Comision SE 52	11/12/2020	\$1.762.807	
	FECL 82	Gastos reembolsables SE 50	14/12/2020	\$5.375.900	
	FECL 83	Comision SE 50	14/12/2020	\$231.163	
	FECL 84	Gastos reembolsables SE 21	15/12/2020	\$1.327.250	
	FECL 85	Comision SE 21	15/12/2020	\$65.242	
	FECL 86	Gastos reembolsables SE 17	16/12/2020	\$21.098.834	
	FECL 87	Comision SE 17	16/12/2020	\$907.250	
	FECL 88	Gastos reembolsables SE 17	16/12/2020	\$13.109.833	
	FECL 89	Comision SE 17	16/12/2020	\$563.723	
	FECL 92	Gastos reembolsables SE 54	16/12/2020	\$319.000	
	FECL 93	Comision SE 54	16/12/2020	\$15.351	
	FECL 94	Gastos reembolsables SE 15	16/12/2020	\$37.093.716	
	FECL 95	Comision SE 15	16/12/2020	\$1.898.086	
	FECL 96	Gastos reembolsables SE 55	17/12/2020	\$5.050.000	
	FECL 97	Costos Directos SE 55	17/12/2020	\$7.007.749	

	FECL 98	Comision SE 55	17/12/2020	\$258.409	
	FECL 99	Gastos reembolsables SE 53	18/12/2020	\$441.494.694	
	FECL 100	Comision SE 53	18/12/2020	\$22.178.804	
	FECL 101	Costos Directos SE 53	18/12/2020	\$11.596.602	
	FECL 102	Comision SE 45	21/12/2020	\$71.126	
	FECL 103	Gastos reembolsables SE 45	21/12/2020	\$1.504.000	
	FECL 104	Costos Directos SE 45	21/12/2020	\$25.708.252	
4	valor por ejecutar (1-2)				\$20.769.326.167
	Facturas pagadas		Fecha de pago	Valor pagados	
5	FV 001		20/02/2020	\$5.471.820	\$6.808.624.812
	FV 008		27/03/2020	\$141.033.401	
	FV 007-009-010-011		30/03/2020	\$602.807.779	
	FV 012-013-014-015		21/04/2020	\$106.379.541	
	FV 053		22/05/2020	\$84.950.006	
	FV 023-034		5/06/2020	\$1.485.254	
	FV 046		11/06/2020	\$146.264	
	FV 031-028-042-021-038-036-050-041-047-029-043-019-045-049-040-044-027-037-035-052-017-026-022-051-048-020-039-055		23/06/2020	\$171.817.635	
	FV 024-033-025-018		24/06/2020	\$8.945.601	
	FV 030-032		30/06/2020	\$3.545.622	
	FV 058		22/07/2020	\$84.950.006	
	FV 060		21/08/2020	\$740.707	
	FV 059		24/08/2020	\$14.475.429	
	FV 061		24/08/2020	\$84.950.006	
	FV 062		16/10/2020	\$84.950.006	
	FV 063		19/10/2020	\$28.011.429	
	FV 064		9/10/2020	\$1.433.344	
	FV 065		20/10/2020	\$84.950.006	
	FECL 03		20/11/2020	\$84.950.006	
	FECL33		30/11/2020	\$21.667.127	
	FECL04		7/12/2020	\$10.163.200	
	FECL-13-020-021-052-053-054		10/12/2020	\$602.458.769	
	FECL-06-012-014		11/12/2020	\$46.335.840	
	FECL-010-011-031-060-059		14/12/2020	\$209.017.915	
	FECL-016-018-026-027-028-038-046		15/12/2020	\$107.293.570	
	FECL-01-023-040-049		17/12/2020	\$52.089.942	
	FECL-039		18/12/2020	\$950.585	
	FECL-02-08-09-017-019-024-034-035-036-037-045-068-025		23/12/2020	\$136.749.040	
	FECL-066-067-071		24/12/2020	\$116.139.771	
	FECL- 022-029-030-041-042-043-044-047-048-050-051-055-056-057-058-075-061-064-065-070-072-073-078-079-080-081-082-083-092-096		28/12/2020	\$602.770.223	
	FECL-063-069-074-076-077-085-095-102-103-104		29/12/2020	\$2.790.050.534	
	FECL-062-084-093-094-097-098-099-100		30/12/2020	\$516.944.433	

Cordialmente,



ELIANA GUERRA NADER

Gerente de Servicios

Consorcio Logística MEN 2019-2021

ANEXO N°02

TIQUETES NO UTILIZADOS

PENDIETES POR REVISAR

RELACION DE TIQUETES COVOCADOS SE003

DATOS DEL ASISTENTE								TIQUETES AÉREOS							
#	Nombres y apellidos completos	SOLICITUD DE EVENTO	No. de identificación	Género (M/F)	Teléfono Móvil	Correo Electrónico	Lugar Origen	Si/No	Fecha de Nacimiento	Origen del vuelo	Destino del vuelo	Fecha de Salida del origen	Fecha de Regreso al origen	AEROLINEA	NUMERO DE TIQUETE ELECTRONICO
1	ALEJANDRA MARÍA PATERNINA CONDE	SE-003 MEDELLIN	1007298547	Femenino	3132944579	andrapaternina1992@gmail.com	NECOCLÍ	SI	12/03/1992	AEROPUERTO LOS GARZONES MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650330931698
2	ARLUNSON CORTÉS TABORDA	SE-003 MEDELLIN	1037589367	Masculino	3217998625	arcota175@hotmail.com	CAUCASIA	SI	23/04/1988	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650330931699
3	BANNY JAIR LEGARDA DÍAZ	SE-003 MEDELLIN	98655808	Masculino	3105373127	jairledi@gmail.com	CAUCASIA	SI	29/08/1981	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650330931700
4	BEATRIZ ELENA HERNANDEZ ALVAREZ	SE-003 MEDELLIN	43207623	Femenino	3136148918	tizmariposa@gmail.com	CAUCASIA	SI	05/09/1980	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650331132401
5	CARLOS ANDRES YANCES AGAMEZ	SE-003 MEDELLIN	1067856681	Masculino	3046524239	mdresyances-04@hotmail.co	MONTERÍA	SI	04/12/1987	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650331132402
6	EBERILDA DEL CARMEN BARRIOS SANCHEZ	SE-003 MEDELLIN	39282389	Femenino	3217579150	eberilda@gmail.com	CAUCASIA	SI	17/11/1980	AEROPUERTO LOS GARZONES MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650331132403
7	JADER LUIS AVILÉS RODRIGUEZ	SE-003 MEDELLIN	78763860	Masculino	3106044635	jlar1984@hotmail.com	CAUCASIA	SI	07/01/1982	AEROPUERTO LOS GARZONES MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650331132404
8	JHINEKZA ADREANA USEDA LASTRE	SE-003 MEDELLIN	1096207249	Femenino	3183605691	ADRE900@HOTMAIL.COM	BARRANCABERMEJIA	SI	09/07/1990	AEROPUERTO YARIGUIES (BARRANCABERMEJIA)	BARRANCABERMEJIA BOGOTA	16/03/2020	20/03/2020	AVIANCA	2650331132414
9	NANCY MARIA SERPA PATERNINA	SE-003 MEDELLIN	39272809	Femenino	3113806377	72@gmail.com/nmserpa@gt	CAUCASIA	SI	04/02/1971	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650331132405
10	NEIDA LUCERO AGUDELO PALENCIA	SE-003 MEDELLIN	39289047	Femenino	3186147456	neidaagudelo@hotmail.com	CAUCASIA	SI	06/09/1985	AEROPUERTO LOS GARZONES MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASSYFLY	2650331132406
11	ANDREA VILLALOBOS PALACIO	SE-003 MEDELLIN	43201103	Femenino	3116746274	andreaavillalobos@gmail.com	NECOCLÍ	SI	17/01/1980	AEROPUERTO LOS GARZONES MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132407
12	CARLOS ARTURO YEMAIL MERCADO	SE-003 MEDELLIN	8057015	Masculino	3103520976	carlosyemail@gmail.com	CAUCASIA	SI	12/09/1984	AEROPUERTO LOS GARZONES MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132408
13	CLEIDY TATIANA MAYA ZAPATA	SE-003 MEDELLIN	22243888	Femenino	3122742662	c_dyati@hotmail.com	ZARAGOZA	SI	08/03/1985	AEROPUERTO EL BAGRE (AEROLINEA SAN GERMÁN)	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	GRUPO SAN GERMAN EXPRESS	PM78012
14	DENICE ARTEAGA NARVAEZ	SE-003 MEDELLIN	39280768	Femenino	3137457916	deni-arte@hotmail.com	CAUCASIA	SI	14/03/1979	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132409
15	DIEGO LEÓN OCAMPO HINCAPIÉ	SE-003 MEDELLIN	1038100498	Masculino	3217865777	dileochi@hotmail.com	CAUCASIA	SI	30/12/1987	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132410
16	EDGAR ENOC VARILLA BENITEZ	SE-003 MEDELLIN	10768743	Masculino	3146200784	varillamen01@hotmail.com	N PEDRO DE URA	SI	26/01/1980	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132415
17	ELIANA PATRICIA ORTEGA JULIO	SE-003 MEDELLIN	45369561	Femenino	3127597535	supersape@hotmail.com	CAUCASIA	SI	21/12/1978	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132411
18	EVELIO MARCIAL PLAZA MONTES	SE-003 MEDELLIN	98598053	Masculino	3104431116	evelio12plaza@gmail.com	RO DE URABÁ AN	SI	12/11/1973	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132416
19	ONEIDA DEL CARMEN GARCÍA DE HOYOS	SE-003 MEDELLIN	1041254616	Femenino	3107206533	negardehoyos@hotmail.com	N PEDRO DE URA	SI	03/05/1986	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132417
20	ORLANDO MAURICIO DÍAZ BERBEL	SE-003 MEDELLIN	98657122	Masculino	3229400218	ormadiber34@gmail.com	CAUCASIA	SI	07/11/1982	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650331132412
21	SANDIEGO PATRICIA VARILLA TORREGLOSA	SE-003 MEDELLIN	43803651	Femenino	3205686367	patrisava@hotmail.com	N PEDRO DE URA	SI	17/11/1980	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	192461502907
22	DINA LUZ MORENO VILLALBA	SE-003 MEDELLIN	25775834	Femenino	3234793184	di.mobili@hotmail.com	NECOCLÍ	SI	01/04/1984	AEROPUERTO LOS GARZONES MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASY FLY/AVIANCA	2650330931685

23	ELDA LUZ PEREA	SE-003 MEDELLIN	32195820	Femenino	3222218812	mopl17@gmail.com	VIGÍA DEL FUERTE	SI	17/11/1980	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	192461502908
24	ELIZABETH MOSQUERA MAGAÑA	SE-003 MEDELLIN	54258052	Femenino	3207029764	elizammosquera30@yahoo.es	VIGÍA DEL FUERTE	SI	30/09/1972	AEROPUERTO EL CARAÑO QUIBDO	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931696
25	JAIRO BONFANTE FRANCO	SE-003 MEDELLIN	71973160	Masculino	3218730554	jairobfontante@gmail.com	APARTADÓ	SI	18/03/1964	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	192461502909
26	JORGE LUIS TIRADO VARGAS	SE-003 MEDELLIN	78745861	Masculino	3107295391	jorad2008@gmail.com	MONTERÍA	SI	01/04/1975	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASY FLY/AVIANCA	2650330931684
27	JOSE ANTONIO PEREA QUEJADA	SE-003 MEDELLIN	15486751	Masculino	3107172457	antonioereaquejada@gmail.com	DEL FUERTE - VEGA	SI	03/07/1971	AEROPUERTO EL CARAÑO QUIBDO	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931697
28	JUAN ANTONIO LÓPEZ GUERRA	SE-003 MEDELLIN	8056121	Masculino	3127758500	jlopez1464@gmail.com	CAUCASIA	SI	01/05/1983	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASY FLY/AVIANCA	2650330931683
29	JUAN ANTONIO RANGEL SALGADO	SE-003 MEDELLIN	1038095858	Masculino	3043953340	juarangel00@gmail.com	CAUCASIA	SI	26/08/1986	AEROPUERTO LOS GARZONES MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASY FLY/AVIANCA	2650330931682
30	LUIS MIGUEL PACHECO PACHECO	SE-003 MEDELLIN	78029768	Masculino	3002885447	luispapa@hotmail.com	ZERETE-CORDOBA	SI	05/01/1978	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASY FLY/AVIANCA	2650330931681
31	SANDRA PATRICIA MESA GARCÍA	SE-003 MEDELLIN	39284650	Femenino	3128088949	samg17@gmail.com	CAUCASIA	SI	17/05/1982	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931690
32	SANDRA PATRICIA URRUTIA PEREZ	SE-003 MEDELLIN	39281663	Femenino	3136253757	spu1279@gmail.com	CAUCASIA	SI	06/12/1979	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931689
33	URIEL JOSÉ SOLANO SÁNCHEZ	SE-003 MEDELLIN	10933230	Masculino	3116515290	URIELJOSE3@YAHOO.ES	CAUCASIA	SI	17/08/1979	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931688
34	WILSON ENRIQUE YANCES MARTÍNEZ	SE-003 MEDELLIN	6890892	Masculino	3135358161	weyances@gmail.com	MONTERÍA	SI	17/10/1963	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931687
35	YAIR VARGAS BORJA	SE-003 MEDELLIN	1038808208	Masculino	3116124906	YAIRVARGAS@HOTMAIL.COM	CHIGORODÓ	SI	07/08/1991	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	192461502910
36	YARINSON MURILLO PALACIOS	SE-003 MEDELLIN	71257743	Masculino	3137375972	yarinson71@gmail.com	CAREPA	SI	13/02/1985	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	192461502911
37	YERLIN YAMIL BECERRA PEREA	SE-003 MEDELLIN	12020872	Masculino	3122933254	yerlove@gmail.com	CAREPA	SI	19/07/1982	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	SATENA OEEBSG	192461502903
38	CARLOS ALBERTO GUERRERO PACHECO	SE-003 MEDELLIN	8203602	Masculino	3218433411	carlosalbertop17@hotmail.com	PUERTO CLAVERIA	SI	21/03/1977	AEROPUERTO EL BAGRE (AEROLINEA SAN GERMÁN)	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	GRUPO SAN GERMAN EXPRESS	PM78012
39	DEYNER YESID MAYO MOSQUERA	SE-003 MEDELLIN	1077423074	Masculino	3136581793	mayko_22@hotmail.com	CAREPA	SI	24/02/1986	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	SATENA	192461502902
40	EDILBERTO JOSE GONZALEZ DIAZ	SE-003 MEDELLIN	78028305	Masculino	3217848548	edilberto1575@hotmail.com	PEDRO DE URA	SI	15/02/1975	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	SATENA	192461502901
41	EDWIN JAVIER MARTINEZ ALMANZA	SE-003 MEDELLIN	78036231	Masculino	3215869269	edwinjavieralmanza@gmail.com	GAGA DE ORO-CÓR	SI	10/06/1978	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931686
42	ERIKA NATALIA SEÑA PANTOJA	SE-003 MEDELLIN	39283637	Femenino	3113467373	enataliasena@hotmail.com	CAUCASIA	SI	05/09/1981	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931695
43	EVELYN MARIA ECHEVERRY RIVERO	SE-003 MEDELLIN	30686793	Femenino	3226617433	emer0828@gmail.com	MONTERÍA	SI	08/01/1983	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931694
44	JHON HAWI GONZALEZ CARDENAS	SE-003 MEDELLIN	1106332598	Masculino	3115395899	honhawigonzalez@gmail.com	FALAN - TOLIMA	SI	24/01/1988	AEROPUERTO PERALES - IBAGÜE	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	AVIANCA MED-8TA-IBAGUE	2650331132413
45	JUAN CAMILO MORELOS PETRO	SE-003 MEDELLIN	94533594	Masculino	3103541519	juancamilomorelos@gmail.com	ZERETE-CORDOBA	SI	06/06/1979	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931693
46	KELLY JHOANA MONTOYA SALGADO	SE-003 MEDELLIN	1045497943	Femenino	3207982985	kelly0012008@gmail.com	NECOCLÍ	SI	06/01/1987	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	SATENA	192461365699
47	MABEL CRISTINA BUSTAMANTE HINCAPIÉ	SE-003 MEDELLIN	32293959	Femenino	3218571082	mabelbus79@gmail.com	CHIGORODÓ	SI	29/11/1979	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	SATENA	192461365700
48	MANUEL RÍOS CAMPILLO	SE-003 MEDELLIN	70522805	Masculino	3117498868	manuel.rios@hotmail.com	ARBOLETES	SI	03/11/1965	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931692
49	MARISOL MERCADO ÁLVAREZ	SE-003 MEDELLIN	1045504081	Femenino	3136759603	marisolo6@hotmail.es	TURBO	SI	26/08/1989	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	SATENA	192461365698
50	NELSON MARTÍNEZ PALACIOS	SE-003 MEDELLIN	11800844	Masculino	3127473080	juandresnm@gmail.com	CHIGORODÓ	SI	14/07/1973	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	SATENA	192461365697
51	PEDRO RAFAEL GUERRA MESA	SE-003 MEDELLIN	78735403	Masculino	3126026998	pguerra527@yahoo.es	MONTERÍA	SI	19/01/1980	AEROPUERTO LOS GARZONES - MONTERIA	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	EASYFLY	2650330931691
52	ROSALBA TUBERQUIA BERRIO	SE-003 MEDELLIN	32355611	Femenino	3116303745	laprofe100@hotmail.com	CHIGORODÓ	SI	29/03/1982	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOUR	MEDELLIN	16/03/2020	20/03/2020	SATENA	192461365696

RELACION DE TIQUETES EQUIPO BASE

1	ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO	SE-003	1047373436	Masculino	3167420014	ordinadorzona1@logisticap	BOGOTA	SI	14/06/1985	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	MEDELLIN	15/03/2020 -	28/03/2020 -	SATENA	192461502913
2	LINA YINNETH OSPINA MARTINEZ	SE-004	1022953367	Femenino	3183439061	asistentezona1@logisticap	BOGOTA	SI	16/06/1989	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	BARRANQUILLA / VALLEDUPAR	15/03/2020 -	04/04/2020 -	LATAM	353743173056
3	MARTHA MERCEDES SANCHEZ GALARZA	SE-006		Femenino	3166976088	operativazona1@logisticap	BOGOTA	SI		AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	CARTAGENA	15/03/2020 -	28/03/2020 -	LATAM	353743173063
4	DITCY AMERICA RODRIGUEZ MORENO	SE-008	52266199	Femenino	3156054090	coordinadorzona2@logisticap	BOGOTA	SI	20/12/1975	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	SAN ANDRÉS	15/03/2020 -	20/03/2020 -	AVIANCA	1343743173066
5	PAULA ALEJANDRA MOSQUERA ZAPATA	SE-010	1010214346	Femenino	3183439034	asistentezona2@logisticap	BOGOTA	SI	12/04/1994	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	MONTERÍA	15/03/2020 -	27/03/2020 -	LATAM	353743173059
6	JHONATHAN STIVENSON LARA MORENO	SE-009	1024489434	Masculino	3183439059	operativazona2@logisticap	BOGOTA	SI	18/03/1989	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	TURBO	15/03/2020 -	21/03/2020 -	SATENA	192461502912
7	KARINA ALEXANDRA BELLO SÁNCHEZ	SE-013	1073674833	Femenino	3152001200	coordinadorzona3@logisticap	BOGOTA	SI	07/09/1987	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	SINCELEJO	15/03/2020 -	21/03/2020 -	LATAM	353743173057
8	ALDO FERNANDO SARMIENTO DUITAMA	SE-014	80053151	Masculino	3173708703	operativazona4@logisticap	BOGOTA	SI	11/12/1980	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	TUMACO/ CALI	15/03/2020 - 10 AM EN ADELANTE	04/04/2020 -	AVIANCA	1343743173060
9	GINA CAMILA CASTAÑEDA CASTAÑEDA	SE-013	1032457075	Femenino	3166086218	asistentezona4@logisticap	BOGOTA	SI	01/05/1993	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	SINCELEJO	15/03/2020 -	21/03/2020 -	LATAM	353743173057
10	FABIO DARIO CAÑON AGUILAR	SE-007	1018415181	Masculino	3152298584	coordinadorzona5@logisticap	BOGOTA	SI	19/12/1987	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	RIOHACHA	15/03/2020 - 9 AM	21/03/2020 -	AVIANCA	1343743173064
11	YOHANA MARCELA BARRERO ROJAS	SE-005	52972824	Femenino	3155694421	operativazona5@logisticap	BOGOTA	SI	15/03/1983	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	BARRANQUILLA	15/03/2020 - 9 AM	20/03/2020 -	LATAM	353743173055
12	CIELO VALENTINA HERRERA GONZÁLEZ	SE-011	1013639847	Femenino	3182527989	asistentezona5@logisticap	BOGOTA	SI	31/03/1993	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO	LETICIA	15/03/2020 -	21/03/2020 -	LATAM	353743173053

ANEXO N°03
MATRIZ DE
OBLIGACIONES

ANEXO N°04

PARAFISCALES



CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

NIT. 901.351.562-1

Bogotá D.C., 05 de enero de 2021

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor contrato CO1.PCCNTR.1247601 de 2019

Ciudad

En nuestra calidad de Representante legal y contador del Consorcio Logística MEN 2019-2021 y para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato No CO1.PCCNTR.1247601 de 2019 suscrito entre EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021 y a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, La Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás norman que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.

CERTIFICO QUE:

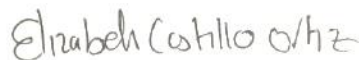
1. Que la información contenida en el presente documento corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2020.
2. Que se han examinado los auxiliares contables del consorcio, los cuales se encuentran llevados en debida forma de acuerdo con las normas legales sobre la materia.
3. Que los registros correspondientes se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que los respaldan.
4. Según la revisión efectuada en relación al cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, la caja de compensación, pagos de los derechos laborales, se pudo verificar que la administración ha dado estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
5. Que el CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021, ha verificado que los contratistas vinculados al contrato No CO1.PCCNTR.1247601 de 2019, han cumplido hasta la fecha con el pago de sus aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.
6. El presente documento certifica que el CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y/o honorarios y/o servicios, de la totalidad del personal vinculado incluso la del personal adicional encargados de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.1247601 de 2019, en el periodo correspondiente a esta certificación.

| Certificación expedida a los 05 días del mes de enero de 2021.

A entera satisfacción firma,



Representante Legal
CC 71.750.137 de Medellín



Contador
TP 240957-T

Anexos:

Anexo N° 1: Copia de la tarjeta profesional Contador Publico

Anexo N° 2: Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios Contador Público.

Anexo N° 3: Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución consorcial.

Anexo N° 4: RUT Consorcio

**CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONAS JURIDICAS**

Yo, **FREDY GIOVANNY ROZO AVELLANEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.350.364 de Guasca, con tarjeta profesional No. 200634-T expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.** identificada con NIT. 811.042.842-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los Aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los cinco (05) días del mes de enero de 2021.



FREDY GIOVANNY ROZO AVELLANEDA
C.C. No. 11.350.364 de Guasca
TP No. 200634-T
Revisor Fiscal

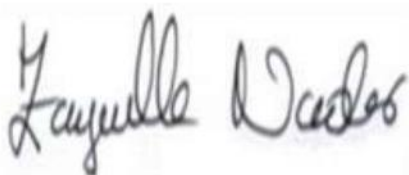
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURÍDICA.

ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007

Yo, ZAQUILLE MARIA NADER PALIS, identificada con C.C. N° 52.249.157 en mi condición de Representante Legal, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., luego de examinar los estados financieros de la compañía, y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico el pago de los aportes efectuados por ZAQUILLE MARIA NADER PALIS, durante los últimos seis (06) meses calendario anteriores a la fecha de presentación de esta factura, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el período antes relacionado. Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012.

Bogotá, D.C., 05 de Enero de 2021.



ZAQUILLE MARIA NADER PALIS
C.C. N° 52.249.157 de Bogotá, D.C.
Representante Legal

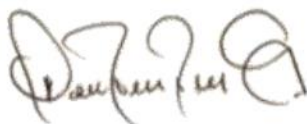
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURÍDICA.

ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007

Yo, DORIS ANDREA RUSSI GALLO, identificada con C.C. N° 52.270.169 y con Tarjeta Profesional N° 127-409-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S., identificada con NIT 900.369.179-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., luego de examinar los estados financieros de la compañía, y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico el pago de los aportes efectuados por EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S., durante los últimos seis (06) meses calendario anteriores a la fecha de presentación de esta factura, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el período antes relacionado. Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012.

Bogotá, D.C., 05 de Enero de 2021.



DORIS ANDREA RUSSI GALLO
C.C. N° 52.270.169 de Bogotá, D.C.
T.P. 127-409-T
Revisor Fiscal
EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S.

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal, certifica que la sociedad PRIME PRODUCCIONES S.A, identificada con Nit 900.062.666-5, se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ocho (8) días del mes de Enero del año 2021 en Bogotá.



YESID EDUARDO MONTAÑA UPEGUI
Tarjeta Profesional No. 96.120-T
Revisor Fiscal

ANEXO N°05

DECRETO 434 MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional

sociedad. Los administradores permitirán el ejercicio del derecho de inspección a los accionistas o a sus representantes durante los quince días anteriores a la reunión.»

Que, en consecuencia, resulta necesaria la adopción de una medida de orden legislativo, teniendo en cuenta el plazo previsto para la realización de las reuniones ordinarias de asambleas generales. Esto debería redundar en una menor congregación de personas en dichas reuniones y, en este, sentido, contribuir a los esfuerzos de contención y prevención del riesgo de contagio del nuevo coronavirus COVID-19.

Que dicha medida resulta igualmente efectiva tratándose de reuniones de otras personas jurídicas diferentes a sociedades, por lo cual resulta pertinente ampliar el ámbito de aplicación de la disposición.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo 1. Renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES. Extiéndase el plazo para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES, relacionados en el artículo 166 del Decreto Ley 019 de 2012, con excepción del registro único de proponentes, hasta el día tres (3) de julio de 2020.

Parágrafo. La depuración anual de la base de datos del Registro Único Empresarial – RUES, se deberá efectuar dentro del mes siguiente al vencimiento del término previsto en este artículo. Las Cámaras de Comercio deberán remitir a la Superintendencia de Industria y Comercio el listado de comerciantes e inscritos que incumplieron el deber de renovar su matrícula o inscripción de conformidad con lo dispuesto en el presente Decreto.

Artículo 2. Renovación del Registro Único de Proponentes. Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de julio de 2020.

Artículo 3. Afiliación a las Cámaras de Comercio. La renovación de la afiliación de que trata el artículo 20 de la Ley 1727 de 2014 deberá realizarse a más tardar el 3 de julio de 2020.

Parágrafo. Los afiliados que renueven la matrícula mercantil y su calidad de afiliado, en los términos previstos en el presente Decreto, conservan todos los derechos que la Ley les concede.

Artículo 4. Publicidad. Las Cámaras de Comercio deberán publicar en un periódico de amplia circulación nacional y en sus sitios web, dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del presente Decreto, la extensión concedida para renovar la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES, así como su depuración y la renovación de afiliación.

Artículo 5. Reuniones ordinarias de asamblea. Las reuniones ordinarias de asamblea correspondientes al ejercicio del año 2019 de que trata el artículo 422 del Código de Comercio

Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional

podrán efectuarse hasta dentro del mes siguiente a la finalización de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional.

Si no fuere convocada, la asamblea se reunirá por derecho propio el día hábil siguiente al mes de que trata el inciso anterior, a las 10 a.m., en las oficinas del domicilio principal donde funcione la administración de la sociedad. Los administradores permitirán el ejercicio del derecho de inspección a los accionistas o a sus representantes durante los quince días anteriores a la reunión.

Parágrafo. Todas las personas jurídicas, sin excepción, estarán facultadas para aplicar las reglas previstas en el presente artículo en la realización de reuniones presenciales, no presenciales o mixtas de sus órganos colegiados.

Artículo 6. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

19 MAR 2020

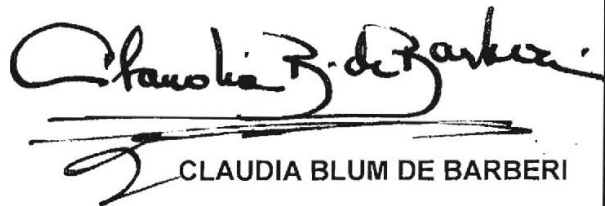
Dado en Bogotá D.C., a los



LA MINISTRA DEL INTERIOR,


ALICIA VICTORIA ARANGO OLMOS

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES,


CLAUDIA BLUM DE BARBERI

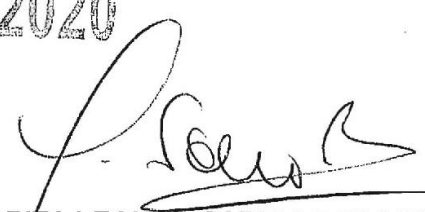
EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,


ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA

Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional

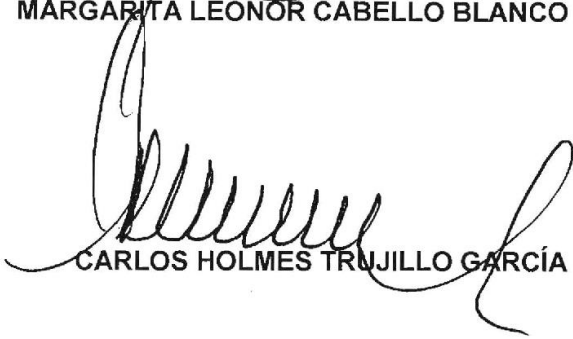
19 MAR 2020

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO,



MARGARITA LEONOR CABELLO BLANCO

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,



CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCÍA

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,



RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL,



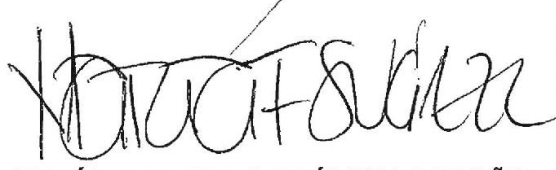
FERNANDO RUÍZ GÓMEZ

EL MINISTRO DE TRABAJO,



ÁNGEL CUSTODIO CABRERA BÁEZ

LA MINISTRA DE MINAS Y ENERGÍA,



MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO

Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional

19 MAR 2020

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,


JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO

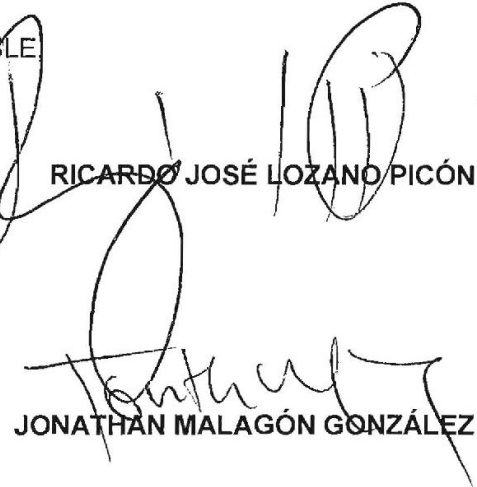
LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,


MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

EL MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE


RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN

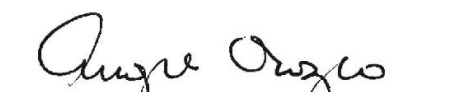
EL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO,


JONATHAN MALAGÓN GONZÁLEZ

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES,


SYLVIA CRISTINA CONSTAÍN RENGIFO

LA MINISTRA DE TRANSPORTE,


ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ

Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional

19 MAR 2020

LA MINISTRA DE CULTURA,


CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO

LA MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,

Mabel Gisela Torres Torres
MABEL GISELA TORRES TORRES

EL MINISTRO DEL DEPORTE,


ERNESTO LUCENA BARRERA

ANEXO N°06

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO - RNT



REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A. - CEINTE
NIT: 811042842-7

Dirección Comercial: CRA 43 A 19 A - 87 INT 63-MEDELLIN ANTIOQUIA
Dirección para notificaciones: CR 43 C CL 1 SUR 75 INT 906

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES



S. M. Montes
SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS



Fecha de Vencimiento: 31/03/2021
Fecha de Expedición: 24/03/2020

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA





REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIALES AS - E Y PE
NIT: 900369179-9

Dirección Comercial: CL 44 C BIS NO. 50-29-BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ
Dirección para notificaciones: CL 44 C BIS NO. 50-29

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES



Fecha de Vencimiento: 31/03/2021
Fecha de Expedición: 05/05/2020

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ





REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

NADER PALIS ZAQUILLE MARIA - EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL
NIT: 52249157-7

Dirección Comercial: CL 44 C BIS NO. 50 37-BOGOTA, D.C. BOGOTA
Dirección para notificaciones: CL 44 C BIS NO. 50 29

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES



Fecha de Vencimiento: 31/03/2021
Fecha de Expedición: 11/06/2020

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



